



República de Nicaragua
POLICIA NACIONAL
Relaciones Públicas



NOTA DE PRENSA No. 12 – 2019

La Policía Nacional informa al Pueblo de Nicaragua:

Hoy miércoles 3 de abril del año 2019 a las 06:00 de la mañana, en municipio Prinzapolka, Comunidad Soledad, Patrulla Policial, que realizaba labores de vigilancia, Plan de seguridad en el campo, recibieron información de comunitarios de la presencia del delincuente Antonio Sevilla Fernández prófugo por doble asesinato en perjuicio de José González Finles y Zeledonia Salazar Paiz, hecho ocurrido el 8 de septiembre del año 2017 en Triángulo Minero.

Patrulla Policial se presentó a casa de habitación del delincuente Antonio Sevilla Fernández, al percatarse de la presencia policial disparó con fusil 22 impactando al compañero Inspector de Policía Anastacio Cárdenas Ochoa, falleciendo de forma inmediata.

Miembro de la patrulla policial en legítima defensa respondió la agresión, resultando lesionado el delincuente, Antonio Sevilla Fernández, siendo trasladado al hospital primario de Prinzapolka. En casa de habitación del delincuente se ocuparon 3 rifles calibre 22 y 35 libras de marihuana.

Nuestra Institución condena este cobarde asesinato, expresa las más sinceras condolencias y solidaridad a la familia de nuestro hermano Inspector de Policía Anastacio Cárdenas Ochoa, fallecido en cumplimiento de su servicio. Asimismo, reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la paz, tranquilidad y seguridad de las personas, familias y comunidades nicaragüenses.

Managua, miércoles 3 de abril del 2019.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR SEGURIDAD SERVICIO

Edificio Faustino Ruiz, Managua, Nicaragua, Telefax (505) 22774130/33 ext. 1138